Diario de Sesiones del Pleno

MADRID

Fecha de edición: 15 de septiembre de 2025 Número 2.466

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (9/2025), extraordinaria celebrada el lunes, 8 de septiembre de 2025

Presidencia de don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita

SUMARIO

* * * *

Asisten presencialmente a la sesión:

Presidente: don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, secretario general del Pleno.

Don José Luis Martínez-Almeida Navasqüés, alcalde de Madrid, del Grupo Municipal del Partido Popular y los siguientes concejales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña María Nadia Álvarez Padilla, don Francisco de Borja Carabante Muntada, doña Sonia Cea Quintana, don Orlando Chacón Tabares, doña María Yolanda Estrada Madrid, don José Fernández Sánchez, doña Paloma García Romero, doña Paula Gómez-Angulo Amorós, don Alberto González Díaz, don Álvaro González López, don Carlos González Pereira, don Jaime González Taboada, doña María Cayetana Hernández de la Riva, doña Engracia Hidalgo Tena, don Carlos Izquierdo Torres, doña Andrea Levy Soler, doña Almudena Maíllo del Valle, don José Antonio Martínez Páramo, doña María Dolores Navarro Ruiz, don Ángel Niño Quesada, don Juan Antonio Peña Ochoa, don David Pérez García, don Ignacio José Pezuela Cabañes, don Ángel Ramos Sánchez, doña Marta María Rivera de la Cruz, doña María Inmaculada Sanz Otero y don Carlos Segura Gutiérrez.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Mar Barberán Parrado, doña Ana Carolina Elías Espinoza, don Eduardo Fernández Rubiño, doña Esther Gómez Morante, doña Lucía Lois Méndez de Vigo, don Miguel Montejo Bombín, don Ignacio Murgui Parra, don José Luis Nieto Bueno y doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, don Ignacio Benito Pérez, doña María Caso Escudero, don Jorge Donaire Huertas, don Antonio Giraldo Capellán, doña Ana Isabel Lima Fernández, doña Enma López Araujo, doña Reyes Maroto Illera, doña Emilia Martínez Garrido, don Enrique Rico García Hierro y doña Meritxell Tizón Gutiérrez.

Por el Grupo Municipal VOX: don Ignacio Ansaldo Adriaensens, doña Arántzazu Purificación Cabello López, don Fernando Martínez Vidal, don Francisco Javier Ortega Smith-Molina y doña Carla Toscano de Balbín.

Asisten también la interventora general, doña Beatriz Vigo Martín y el vicesecretario general del Pleno, don Juan José Orquín Serrano.

Excusan su asistencia las concejalas doña Sara Ladra Álvarez, doña Rita Maestre Fernández y don Félix López-Rey Gómez, del Grupo Municipal Más Madrid.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y dieciséis minutos
Página..... 3

Intervención inicial del presidente y minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas en los terribles incendios forestales de este verano; de don Manuel de la Calva, componente del mítico grupo Dúo Dinámico; de don Miguel Uribe, senador precandidato a la Presidencia de Colombia, brutalmente asesinado; de don José Luis Pérez, agente de movilidad fallecido tras ser arrollado en la A-5; así como de don Eusebio Poncela y doña Verónica Fernández de Echegaray, actores madrileños que honraron a esta ciudad con su talento y con su legado.

ORDEN DEL DÍA

Propuestas de la Presidencia del Pleno

Punto 1.- Propuesta de la Presidencia del Pleno para quedar enterado de la renuncia a la condición de concejal formulada por don Félix López-Rey Gómez, que fue electo por la candidatura de MÁS MADRID-VERDES EQUO (MM-VQ) y, asimismo, dirigir petición a la Junta Electoral Central del nombre del siguiente candidato al último de los electos por la lista de MÁS MADRID-VERDES EQUO (MM-VQ) a efectos de cubrir la vacante producida.
Página 3
- Intervención del presidente.

Punto 2.- Propuesta de la Presidencia del Pleno para quedar enterado de la proclamación por la Junta Electoral Central de doña Meritxell Tizón Gutiérrez como concejala del Ayuntamiento de Madrid por la candidatura del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de doña Soledad Murillo de la Vega, y toma de posesión, en su caso, por la interesada.
Página 3
- Intervenciones del secretario, el presidente y la Sra. Tizón Gutiérrez.

Finaliza la sesión a las nueve horas y veintidós minutos.
Página 3

(Se abre la sesión a las nueve horas y dieciséis minutos).

El presidente: Buenos días.

Se abre la sesión extraordinaria del Pleno convocada para el día de hoy.

Damos la bienvenida a muchos invitados.

Tiene la palabra el señor secretario.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

Sesión 9/2025, extraordinaria del Pleno, a instancia de 22 concejales de los Grupos Municipales Más Madrid y Socialista de Madrid, prevista para hoy, lunes, 8 de septiembre de 2025, a partir de sus nueve horas y quince minutos. Se celebra en el salón de sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles; es una sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del Reglamento Orgánico del Pleno, si resultara procedente; preside la sesión don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

El presidente: Con carácter previo al tratamiento del orden del día, de acuerdo con un acuerdo de portavoces, se va a guardar un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas en los terribles incendios forestales de este verano; de Manuel de la Calva, componente del mítico grupo Dúo Dinámico; de Miguel Uribe, senador precandidato a la Presidencia de Colombia, brutalmente asesinado; del agente de movilidad fallecido tras ser arrollado en la A-5, don José Luis Pérez Méndez; así como de Eusebio Poncela y Verónica Fernández de Echegaray, dos actores madrileños que honraron a esta ciudad con su talento y con su legado.

Señor secretario.

(Todos los asistentes del Pleno se ponen en pie para guardar un minuto de silencio).

Muchas gracias.

Continuamos.

El secretario general: Muchas gracias, señor presidente.

* * * *

Punto 1.- Propuesta de la Presidencia del Pleno para quedar enterado de la renuncia a la condición de concejal formulada por don Félix López-Rey Gómez, que fue electo por la candidatura de MÁS MADRID-VERDES EQUO (MM-VQ) y, asimismo, dirigir petición a la Junta Electoral Central del nombre del siguiente candidato al último de los electos por la lista de MÁS MADRID-VERDES EQUO (MM-VQ) a efectos de cubrir la vacante producida.

El presidente: El Pleno queda enterado de la renuncia de don Félix López-Rey Gómez, concejal del Grupo Más Madrid, a quien agradece, en nombre de toda la Corporación, los servicios prestados. Se dirigirá el escrito correspondiente a la Junta Electoral competente para solicitar el nombre y la credencial de la candidata que haya de cubrir la vacante producida y que, según los datos obrantes, es doña Olga Martínez López, de la candidatura de Más Madrid-Verdes, a fin de que pueda tomar posesión del cargo en la próxima sesión plenaria, una vez cumplidos los trámites legalmente previstos.

Queda enterado el Pleno y continuamos.

(El Pleno queda enterado de la renuncia de don Félix López-Rey Gómez y, en consecuencia, dirige petición a la Junta Electoral Central del nombre del siguiente candidato que corresponda por la lista MÁS MADRID-VERDES EQUO (MM-VQ) a efectos de cubrir la vacante producida).

Punto 2.- Propuesta de la Presidencia del Pleno para quedar enterado de la proclamación por la Junta Electoral Central de doña Meritxell Tizón Gutiérrez como concejala del Ayuntamiento de Madrid por la candidatura del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de doña Soledad Murillo de la Vega, y toma de posesión, en su caso, por la interesada.

El secretario general: Señalar que la Junta Electoral Central ha expedido a favor de la interesada credencial de concejala por estar incluida en la lista de candidatos presentada por el Partido Socialista Obrero Español a las elecciones locales del 28 de mayo de 2023. Asimismo, la interesada ha presentado las oportunas declaraciones de intereses y bienes y demás documentación requerida, por lo que, a juicio de esta Secretaría, se han cumplido todos los requisitos legales para que pueda tomar posesión del cargo de concejala, previo juramento o promesa del mismo.

El presidente: Ruego que sea llamada al salón de sesiones doña Meritxell Tizón Gutiérrez.

(La señora Tizón Gutiérrez entra en el salón de sesiones).

¿Está en disposición de prometer o jurar la condición de concejal del Ayuntamiento de Madrid?

Doña Meritxell Tizón Gutiérrez: Sí.

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejala del Ayuntamiento de Madrid con lealtad al rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

(La Presidencia hace entrega de los atributos de concejala a los servicios de la Cámara para que a su vez se los hagan llegar a la señora Tizón Gutiérrez).

El presidente: En nombre de toda la Corporación le doy la bienvenida a este salón de plenos y a su condición de concejal.

(Aplausos).

El Pleno queda enterado y levantamos la sesión.

(*El Pleno queda enterado de la precedente propuesta asimismo la señora Tizón Gutiérrez toma posesión del cargo de concejala de esta Corporación*).

* * * *

(Finaliza la sesión a las nueve horas y veintidós minutos).